

EN EL MARCO DE LA VI FERIA NACIONAL DEL LIBRO DEL SNEST 2011

CONVOCA AL CUARTO PREMIO NACIONAL DE CUENTO BREVE DEL SNEST 2011

B A S E S

Primera. Podrán participar narradores de la comunidad del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica (SNEST), excepto quienes hayan obtenido el primer lugar en los concursos anteriores.

Segunda. Los participantes enviarán un cuento inédito, escrito en español, de no más de cinco (5) cuartillas y tema libre.

Tercera. El cuento se enviará en tres (3) copias (juntas en un mismo sobre), capturado en Word, fuente Arial, a 12 puntos, con un interlineado de doble espacio, en hojas tamaño carta y por una sola cara, en letra minúscula y mayúscula, donde corresponda.

Cuarta. Los participantes firmarán sus trabajos con seudónimo y, para preservar el anonimato, no se incluirán dedicatorias ni epígrafes que pudieran identificar al autor. Esto con el fin de evitar cualquier indicio que pudiese influir en los resultados.

Quinta. Junto con el trabajo concursante se enviarán, en sobre cerrado, los siguientes datos personales:

- Nombre del cuento y seudónimo del autor,
- Nombre completo del autor,
- domicilio,
- número telefónico, fax o correo electrónico,
- nombre del IT o Centro en el que estudia o trabaja.

Los sobres, por el exterior, sólo se rotularán con el nombre del cuento concursante y el seudónimo utilizado por el autor.

Sexta. Los sobres con la plica de identificación del autor se guardarán estrictamente y sólo se abrirán los de los cuentos que hubiesen obtenido premio o mención. Todos los demás serán incinerados sin abrirse.

Séptima. Se entregarán tres (3) premios en efectivo y diplomas, en el siguiente orden: \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS, M. N.) y diploma para el primer lugar; \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS, M. N.) y diploma para el segundo, y \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS, M. N.) y diploma para el tercero. Asimismo, se otorgarán dos (2) menciones, con la finalidad de que todos estos trabajos (ganadores y con mención) se integren en un libro para su publicación.

CONVOCATORIA



LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

Octava. Los trabajos se enviarán mediante el servicio de correo o de paquetería, rotulando el envío como sigue:

CUARTO PREMIO NACIONAL DE CUENTO BREVE DEL SNEST 2011
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CIENTÍFICA
Av. Patriotismo No. 711 Edif. "B" 2do. Piso
Col. San Juan, Delegación Benito Juárez
C. P. 03730, México, D. F.

Novena. Esta Convocatoria queda abierta a partir de la fecha de su publicación en la página de la DGEST y los trabajos se recibirán hasta el 26 de agosto de 2011.

Décima. Los trabajos enviados por cualquier medio deberán recibirse a más tardar el día señalado en la base anterior. No se aceptarán los que lleguen con fecha de envío posterior a la señalada como cierre de la Convocatoria, excepto si en el matasellos de correo o de mensajería se confirma que es anterior. No se devolverán originales ni copias, ni se mantendrá comunicación con los autores.

Décima primera. El Jurado Calificador se integrará con tres escritores de reconocido prestigio nacional y sus nombres se darán a conocer con el fallo.

Décima segunda. El fallo del Jurado Calificador será inapelable y se dará a conocer oportunamente. Los premios se entregarán en un acto especial, y como parte de las actividades programadas dentro de la **Feria Nacional del Libro del SNEST 2011**, la cual la organizará el Instituto Tecnológico de Mérida, en septiembre próximo. Los gastos de traslado, hospedaje y alimentación de los tres ganadores serán sufragados por la institución de adscripción del participante.

Décima tercera. Los casos no previstos en la presente Convocatoria, y que pudieran afectar el desarrollo del certamen, serán resueltos por el Jurado Calificador.

México, D. F., a 1 de marzo de 2011

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

